



CUEBAS

DE SALAMANCA, Y TOLEDO,

Y MAGICA DE ESPAÑA.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

Este espantajo de las gentes, y coco de adultos, que llaman Magia, en todos tiempos hizo grande ruido en el mundo. En todos tiempos digo, exceptuando acaso los antiquísimos; porque juzgo muy verisimil, que hasta que empezó, y aun hasta que estuvo muy adelantada la Idolatria, no se practicó, ni aun soñó en el mundo la Magia. Fundome en la natural connexion, y dependencia que hay de esta profesion á aquella. Haviendo sucedido aquella portentosa inversion, de que olvidando el hombre la Deidad, que era autora de su sér, se metió él á Autor de la Deidad, fabricando Dioses al arbitrio de su fantasia, se vino, como natural seqüela del primer error el irlos multiplicando, no solo por individuos, mas tambien por clases. Colocada la Deidad en la criatura, era imposible no advertir la limitacion de su poder; y por consiguiente, que una sola Deidad no podia atender, ó cuidar de todo; con que yá metido el hombre en la errada senda, á cada nuevo ministerio que le ocurría propio de la Providencia, y necesario, ó conveniente para la vida humana, en la oficina de la imaginacion fabricaba nueva Deidad, á quien consignaba aquella intendencia.

2 Ha-

2 Habitudo yá á aquella infeliz libertad el entendimiento, y á proporcion, depravada en grado eminente la voluntad, fue facil al hombre, y en algun modo natural, dár el ultimo paso, que le restaba, ácia lo mas monstruoso del error, que fue multiplicar Deidades, no solo yá en atencion á sus indigencias, mas tambien en contemplacion á sus pasiones. Llegando el hombre á una grande corrupcion de costumbres, confunde las necesidades con los antojos, y solo confusamente distingue los vicios de las virtudes. En este estado se hallaba quando ideó Deidades favorables á sus apetitos. De aqui vino la introduccion de Deidades protectrices de la lascivia, del hurto, de la venganza, y otros delitos; de aqui la division de Dioses Benignos, y Malignos, Celestes, y Tartareos.

§. II.

3 Colocada en este estado la supersticion, era seqüela, y fuya casi necesaria la Magia; ó por mejor decir, esta se debe considerar como parte integrante de la Theología Gentilica. Admitidos Dioses patronos de los delitos, era preciso proporcionar á su genio los cultos; por consiguiente cultos horribles, cuyo asunto principal se constituía de maldades.

4 Como entre todos, los Dioses infernales, por la lobrega habitacion del abyssmo, y por el destino á atormentar las almas de los infelices, se juzgaban los mas crueles, y que se deleytaban en la afliccion de los mortales, se pusieron los ojos en ellos para el ministerio de dañar unos hombres á otros. Vé aqui el origen de la Magia demóniaca, que es la que hoy absolutamente entendemos, siempre que sin aditamento decimos *Magia*. La que hoy, digo, entendemos: porque esta voz entre los antiguos era indiferente para significar tres especies diversísimas de Magia, la Natural, la Theurgica, y la Goética. La Natural, á quien tambien hoy damos ese nombre, y viene á ser lo mismo que llamamos Secretos de Naturaleza, es la que por la penetracion de las virtudes de varias cosas naturales, pro-

Tom. VII. del Theatro.

Z

duce

duce efectos admirables al comun de los hombres , que ignora aquellas virtudes. La Theurgica , como imaginaban los Gentiles , era una Magia tanta , que por intimo comercio con las Deidades Celestes , y benéficas , executaba cosas prodigiosas , y pedia una grande pureza de espíritu , así como la intencion de los que la practicaban siempre era pura , y ordenada al beneficio de los hombres. En fin , daban nombre de Goëtica á la que nosotros apellidamos Negra , ó diabolica , y el Vulgo llama Hechiceria. *Theurgica* , es lo mismo que Divina. Pero la voz *Goëtica* significa cosas de encanto.

5 Tanto la Theurgica , como la Goëtica eran supersticiosas , porque ambas envolvian el culto de Dioses falsos. Mas con esta diferencia , que la Theurgica solo era delinquente por el capitulo de Idolatría ; la Goëtica , sobre esta enormidad añadía , yá la mala intencion del Operante , yá algunas especiales maldades , que á veces acompañaban la obra.

6 Así como la Theurgica , y Goëtica convenian en ser supersticiosas , una y otra convenian con la Natural en ser por la mayor parte falaces , y vanas. He dicho *por la mayor parte* , pues no es dudable , que en las dos primeras tal vez rara resultaba el efecto pretendido ; permitiendo Dios por altos fines de su providencia soberana , que el demonio prestase el auxilio deseado , como se vió en los Magos de Pharaon. Tambien es cierto , que hay , y hubo en casi todos tiempos verdadera Magia Natural ; pero ceñida á limites mucho mas angostos , que los que les señalaban sus Patronos , y creía la simplicidad de los Pueblos. Así las admirables virtudes , que atribuian á tales plantas , ó piedras , como de atajar el curso de los rios , hacer invisible al que las trae consigo , precaverle de todos riesgos , conciliarle el amor de todos los demás hombres , y otras semejantes , todo fue una mera charlatanería de embusteros , de que Plinio en varias partes hizo la mofa que debía ; y sin embargo mucho despues de Plinio , y en tiempo en que correspondia estar el mundo mas desengañado , algunos volvieron

ron á escribir seriamente lo mismo , citando á Plinio como fiador del suceso. De la misma harina son , y entraban tambien á la parte de la faláz Magia Natural los Arcanos Astrologicos ; v. g. los Sellos Planetarios , la impresion de los Signos , y otras constelaciones en varias materias , &c. sobre que nos remitimos al Tom. III , Disc. II , num. 17. y siguientes. Bien es verdad , que no pocas veces se mezclaria en estas cosas la supersticion , introduciendose subrepticamente en ellas el pacto , que los Theologos llaman implicito.

§. III.

7 LA vanidad , ó inutilidad de todas tres Magias es visible en las Historias. Habia muchos Magos de todas tres especies en el tiempo del Gentilismo. ¿Y qué hacian con la Magia? Nada. ¿Qué Profesor se hizo Rey con ella? ¿Qué Mago , usando de sus Artes , defendió su Patria de algun Exército enemigo? Ninguno. La pericia Militar , la sagacidad Política , la multitud de Soldados , la abundancia de dineros eran , y fueron siempre (á la reserva de uno , ú otro caso , en que Dios á favor de su Pueblo quiso obrar algun prodigio) las unicas máquinas , con que unos hombres se elevaron sobre otros , ó unas gentes conquistaron á otras. En ninguna parte del mundo estuvo tan valida la Magia como en Chaldea , tanto la Natural , como la Supersticiosa. Aquella Region era venerada como la grande Escuela de este Arte. ¿De qué les sirvió su Magia á los Chaldeos? De nada. Cyro los conquistó sin mas Magia que su conducta , y su valor , arruinando el floridísimo Imperio de los Asyrios , que hizo Vasallos de los Persas.

8 Plinio me dá motivo para otra importantísima reflexión ácia el mismo intento. Dice este Autor , que los Romanos desterraron la Magia , con singularidad la Goëtica , de todos sus Dominios. (a). Y vé aqui , que los Romanos , no solo no usandola , mas aun prohibiendola , se hicieron

(a) Lib. 30. cap. 1.

duños del mundo, y conquistaron aquellas mismas Naciones, que abundaban de Magos, como á la Chaldea, de quien ya se dixo, y la Bretaña, donde por relacion del mismo Plinio, reynaba altamente esta supersticion: *Britannia hodieque eam (Magiam) attonitè celebrat tantis ceremoniis, ut dedisse Persis videri possit* (ubi supra.)

9 Así es muy cierto, que sucedia en aquellos tiempos á los Profesores de la Magia lo mismo que hoy pasa en los que jactan saber el gran secreto de la Chrysopeya, ó Piedra Filosofal. Estos, sin embargo de preciarle de que pueden fabricar mas oro, que el que se engendra en todas las Minas de la América, andan por la mayor parte desharrapados, hambrientos, viviendo de gorra, y sin conocer al Rey por su moneda. Aquellos, aunque ostentaban un poder casi sin limites para dar, y quitar Coronas, trastornar los Elementos, y aun hacer descender á la tierra los Astros, eran una gente miserable, á quienes sin Magia alguna hacian á cada paso esclavos sus enemigos.

10 ¿Y hoy no sucede lo mismo? ¿De qué sirvieron á varias Naciones Americanas, á quienes conquistaron los Españoles, la multitud de Hechiceros, que se dice havia en ellas? En algunas de las que aun no están sujetas se proclama del mismo modo la copia de Hechiceros; no obstante lo qual, baten á aquellos Barbaros los Españoles, aun siendo menores en numero, casi siempre que hay encuentro. Ya veo que se responde, que la virtud de Christo, y de su Cruz, á quien adoramos, abate el poder del demonio, y les impide auxiliar á aquellos Infieles. Pero pregunto lo primero: ¿Los Hereges Européos, Ingleses, y Holandeses, enemigos de nuestra Santa Fé, y que no adoran la Cruz, no derrotaron varias veces, ya en la India Oriental, ya en la Occidental, Tropas mucho mas gruesas que las tuyas, de Idólatras, en quienes (á lo que se dice) estaba muy introducida la práctica de hechicerias? Pregunto lo segundo: ¿Los Romanos, quando se hicieron dueños del mundo, eran Catholicos, ni aun Christianos? O por mejor decir, no eran tan malos Idólatras como todos los demas del Orbe? Cómo, pues,

pues, no les resistieron los Hechiceros de las Naciones que conquistaron?

11 El argumento con que S. Agustín, Epist. 5 (a) prueba que Apuleyo no fue Mago, ó no prueba lo que el Santo quiere, ó prueba quanto podemos pretender sobre el asunto. ¿Cómo es creíble, decia, que Apuleyo haya sido Mago, no habiendo podido ascender á alguna ilustre fortuna? Es cierto, que no le faltó deseo de ella: luego el no lograrla, no fue porque no quiso, sino porque no pudo: *Unde patet eum nihil amplius fuisse, non quia noluit, sed quia non potuit*. Apliquese este argumento á toda la turba de Hechiceros (á la reserva de muy pocos), que se dice que hay, y hubo en el mundo. No evitan, ó no evitaron la miseria propia, ni aun la ruina de su Nacion, ó Patria: no fue porque no quisieron: luego porque no pudieron. ¿Y si no pudieron, dónde está el celebrado poder de su Magica? Es, pues, constante, que en materia de Magia, á vueltas de poco, y poquísimo de verdad, se ha mezclado mucho, y muchísimo de embuste.

§. IV.

12 **H**E visto, que algunos fortalecen la opinion vulgar con el argumento de que la Iglesia varias veces prohibió el uso de las Artes Magicas, y los libros que las enseñan, de que se infiere, que dichas Artes no existen solo en nuestra aprehension, sino en la práctica de los hombres. Respondo lo primero, que no negamos la realidad, sino la multitud de hechicerias; y por pocas que sean, justamente se ha prohibido su práctica, y su estudio.

13 Respondo lo segundo, que en las operaciones Magicas se deben distinguir el medio, y el fin: el rito, y el logro: la práctica, y el efecto. Decimos, pues, que los que se han dado, y aun hoy dán, al estudio, y práctica de la Magia, fueron, y son muchísimos. Lo que se cuestiona no

(a) Edit. Paris. an. 1555.

es eso, sino si con las Artes, que llaman Magicas, logran los admirables efectos, que con su práctica se prometen. Eso decimos, que rarísima vez sucede. Pero doy que nunca sucediese. Con todo eso la Iglesia justísima, y prudentísimamente podría, y debería prohibir la práctica, y estudio de esas Artes; porque la práctica, por si misma, y prescindiendo del suceso que haya de tener, es ilícita, supersticiosa, y torpe en alto grado; sobre que es verisimil, que si no en todos, en los mas de sus ritos envuelve algun sacrilego culto del demonio. La Iglesia, pues, en sus prohibiciones prescinde de que se logren, ó no los depravados fines de los Magos, siendo objeto suficientísimo de ellas, y de las penas estatuidas la deformidad intrínseca de esas operaciones supersticiosas.

§. V.

14 **A** La fuerza de las razones propuestas añadamos la grande autoridad del Concilio Turonense Tercero, congregado á sollicitud de Carlo Magno, cuyo Canon 24 es notabilísimo á nuestro proposito, y por cuyo motivo le copiaremos á la letra, y es como se sigue: *Admoneant Sacerdotes Fideles populos, ut noverint, Magicas Artes, Incantationesque infirmitatibus hominum nihil posse remedii conferre: non animalibus languentibus claudicantibusve, vel etiam moribundis quidquam mederi: non ligaturas ossium, vel herbarum cuiquam mortalium adhibitas prodesse; sed hæc esse laqueos, & insidias antiqui hostis, quibus ille perfidus genus humanum decipere nititur.*

15 Dicen en suma los PP. del Concilio, que las Encantaciones, y Artes Magicas nada sirven, ni pueden servir para curar hombres, ni brutos de alguna enfermedad; y que las ligaduras de hierbas, ó huesos (instrumentos de la Magia, en que se pueden entender comprehendidos los demás de la misma clase) á ningun mortal aprovechan para algun efecto. Notese, que para ningun fin se cree mas extendida la eficacia de la Magia, que para la curacion de enfermedades. ¿Quién hay que no asienta, á que hay millares de

millares de viejezuelas en el mundo, que curan las enfermedades con remedios supersticiosos, y que estos son vulgarísimos entre los rusticos en aquellos Países, donde carecen de la enseñanza necesaria? Sin embargo los PP. del Concilio afirman, que todo esto es ilusion, ó patraña. Y si la Magica no puede curar un dolor de cabeza, ¿es verisimil, que conmueva los Elementos, trastorne los Montes, detenga el curso de los rios, y haga otras cosas prodigiosas, con cuya relacion nos quiebren la cabeza tantos simples credulos?

16 Bien creo yo, que la expresion del Canon citado es hyperbolica en la parte que afirma, que las operaciones Magicas no pueden restituir la salud perdida, y que el *no pueden*, bien entendido, mas se dirige á negar el acto, que la potencia, Pero por lo menos se infiere claramente del contexto del Canon, ser de la mente de los PP. que nunca, ó rarísima vez se logra por esos medios supersticiosos la curacion de las enfermedades.

§. VI.

17 **V**Olviendo á la Magia Goética de los antiguos Idólatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las Deidades, á quienes se dirigian las invocaciones. A unas Deidades atormentadoras, melancólicas, terribles, mal inclinadas, habitadoras de tinieblas, como se suponian todas las Deidades infernales, correspondian cultos tristes, terribles, lúgubres, sangrientos. Tales eran los que los Magos Goéticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aun cadaveres enteros eran, yá instrumento, yá objeto inmediato de las ceremonias. Ofrecianse víctimas negras, cuyas entrañas palpitantes, y vertiendo sangre, al punto que las descubria el cuchillo, servían á predicciones, y conjuros. Usabanse tambien víctimas humanas, tanto mas horribles, quanto mas inocentes, porque eran tiernos infantes inhumanamente degollados. En las imprecaciones, porque tambien huviese horror para los oídos, se mezclaban algunas voces bárbaras de aspero fonido, y de ningun significado. Finalmente, porque aun las circunstancias del

lugar, y tiempo no dexesen del caracter del culto, estos ritos ordinariamente se celebran de noche, y en cabernas, ó lugares subterranos.

18 Como la Religion verdadera se fue introduciendo, ó por mejor decir extendiendo en el mundo poco á poco, y fue obra de tres, ó quatro siglos la expugnacion de la Idolatria, este fue el tiempo en que pasó el uso de la Magia Goética de los Gentiles á los Christianos; yá porque, como en muchos Países vivian mezclados unos con otros, fue facil que algunos malos Christianos, aprendiendo de aquellos los ritos, los empezasen á poner en práctica para sus depravados intentos; yá porque algunos de los mismos Gentiles convertidos, que antes de su conversion los practicaban, volviendo á la antigua perversidad de costumbres, reteniendo la verdadera creencia, recobrasen la profesion de Magos, ó Hechiceros, sin dexar la de Christianos.

19 En esta translacion de la Magia del Gentilismo al Christianismo perdió el demonio la soberanía de Deidad, reteniendo los gajes; esto es, el mero culto externo; porque los Christianos dados á la hechiceria, como tienen al diablo por lo que él es, y no por lo que le imaginaban los Gentiles, le doblan la rodilla para ganar su asistencia, quedando en el conocimiento de que es una maldita criatura, merecedora de la mayor abominacion. Fuera de esta discrepancia, en lo demás las supersticiones se conservaron en el mismo estado. Las mismas ceremonias, las mismas maldades, sin omitir la detestable crueldad de sacrificar al demonio tiernos infantes, aun con la relevantisima circunstancia de hacer los Hechiceros, segun se dice, victimas tal vez sus propios hijos.

§. VII.

20 **E**sta conformidad de la Magia posterior con la anterior, aunque en la substancia verdadera, creo que dió ocasion á algunas fábulas. Tales son las que tenemos entre manos de las Cuebas de Toledo, y Salamanca. Arriba diximos, que entre los Magos Gentiles era circun-

tancia del rito destinar Cuebas, ó sitios subterranos á sus sacrilegas imprecaciones. La especie de que un tiempo hubo Escuelas de las Artes Magicas en varias partes de España, señaladamente en Salamanca, Toledo, y Cordoba (algunos ponen en vez de Cordoba á Sevilla), no solo se derramó en el vulgo, mas tambien logró asenso en algunos graves Escritores. *Legimus* (dice el Padre Martin Delrio *in Prolog. ad Disquisit. Magic.*) *post Sarracenicam per Hispanias iluvionem tantum invaluisse Magicam, ut cum litterarum bonarum omnium summa ibi esset inopia, & ignorantia, sola ferme demoniacæ artes palam Toleti, Hispali, & Salmantice docerentur.* Creese, que nos traxeron esta peste acá los Moros, los quales aun hoy se supone, que son muy prácticos en toda hechiceria. Es verisimil, pues, que juntando el vulgo una noticia con otra, la de ser circunstancia de las imprecaciones magicas el celebrarse en Cuebas, y la de que en algunos Lugares de España se enseñaban las Artes Magicas, sin otro fundamento destinase para Escuelas de ellas las Cuebas de Toledo, y Salamanca.

21 La especie de la Cueva de Toledo yá casi enteramente se ha desaparecido del vulgo; mas la de la Cueva de Salamanca echó ondas raíces en él, y aun se halla apoyada por algunos Escritores Demonografos, como el Padre Delrio en el lugar citado arriba, donde dice, que vió aquella Cueva, que havia sido un tiempo Aula de las Artes diabolicas: *Ostensa mihi fuit crypta profundissima, gymnasii nefandi vestigium, &c.* Y Don Francisco de Torreblanca, lib. i de Mag. cap. 11, num. 4; el qual, aunque tiene por fabuloso, que en la Cueva de Salamanca exerciese el demonio el ministerio de oráculo, dando respuestas á los que iban allí á consultarle, como antiguamente havia hecho en la famosa Cueva de Trosonio; pero dá por verdadero, que un Sacristan llamado Clemente Potosí enseñó secretamente las Artes Magicas en aquella Cueva.

22 Yo procuré apurar el origen de esta noticia; pero no hallé sino fábulas sobre fábulas, y contradicciones sobre

contradicciones. Lo que tiene aprehendido el vulgo es, que en la Cueva de Salamanca el demonio por sí mismo enseñaba las Artes Magicas, admitiendo no mas que siete discipulos por cada vez, con el pacto de quedarse con uno, aquel á quien tocase la fuerte, destinandole desde luego en cuerpo, y alma á las penas infernales; y aqui entra la historia del Marqués de Villena, aquel mismo de quien creyó toda España ser un insigne Magico; y cuya defensa sobre este capitulo se puede ver en nuestro Tom. VI, Disc. II, §. IX. *per totum*. De éste dicen, que habiendose hecho consumado Magico en aquella Escuela, entre los siete le tocó la fuerte infeliz; pero él engañó al demonio, dexandole su sombra con la aprehension de que era su cuerpo. ¡Ridicula quimera! Como si el demonio pudiese padecer una ilusion, en que no puede caer el niño mas inocente. Delrio, y Torreblanca sienten, que se enseñaban allí las Artes Magicas, mas no por el demonio, sino por Maestro humano. Sin embargo, se contradicen en una circunstancia. Delrio dice, que se enseñaban publicamente, y sin rebozo: *palam*; Torreblanca, que esto se hacia furtivamente: *secretó*.

23 Nuestro Cardenal Aguirre tocando el punto en el aparato de los Ludos Salmanticenses, Præhud. 3, donde se inclina á que es fábula todo lo que se dice del estudio magico de aquella Cueva, se remite sobre el origen de este rumor á Diego Perez de Mesa en las notas á Pedro de Medina de *Rebus in Hispania præstantibus*. Mas como yo no tengo este Autor, ni sé dónde pueda hallarle, recurri á dos Maestros Salmantinos de mi Religion, pidiendoles inquiriesen si en Salamanca se podia encontrar algun monumento de donde constase el principio de esta tradicion. Pero todo lo que su sollicitud pudo hallar fue la noticia, que les dió D. Juan de Dios, Cathedrático de Humanidad de aquella Ilustrísima Academia, extrahida, segun éste dice, de un manuscrito muy antiguo. La relacion de Don Juan de Dios, como se me remitió, es del tenor siguiente.

24 En quanto á la fábula de la Cueva de S. Cyprian,

lo que hemos podido averiguar es, que adonde la Cruz de piedra, en el Atrio, ó plazuela, que llaman del Seminario de Carvajal, havia una Iglesia Parroquial llamada de San Cyprian, la qual está unida con la de San Pablo. En esta havia una Sacristia subterranea, á modo de Cueva, que se baxaban unos veinte y tantos pasos, la qual era muy capaz, y vistosa. En esta hubo un Sacristan, que enseñaba Arte Magica, Astrologia Judiciaria, Geomancia, Hydromancia, Pyromancia, Aeromancia, Chyromancia, Necromancia. Los siete primeros discipulos, que tuvo el tal Maestro, propusieron, qué estipendio se le daria, y acordaron determinada cantidad, y echaron fuertes entre los siete á qual havia de tocar pagar por todos, pactando primero, que al que tocase pagar, si no pagaba pronto, havia de quedar detenido en un transito, ó aposentillo, que havia en la misma Sacristia, hasta que sus amigos se lo prestasen, ó se lo enviasen de su tierra; y que habiendo otros siete discipulos, los nuevos huviesen de hacer lo mismo; y creciendo el numero, siempre para la paga se procediese por el numero septenario. Sucedia, que unos podian pagar luego, y otros no, y así solian estar detenidos, ó presos tres, ó quatro juntos. Duró esto hasta tres curias, en una de las quales vino un hijo del Marqués de Villena; y como en el sorteo los compañeros le barajasen la fuerte, pagó una vez por todos. Pero haciendo con él la misma trampa segunda vez, quiso ser de los detenidos, pero fue para hacer una pesada burla al Maestro, sin ser bastantes á estorvarla quantas Artes sabia, y desde entonces cesaron dichos estudios en la Cueva, ó Sacristia. Sucedió esto por los años de 1322, ciento y veinte y dos años despues de fundada la Universidad.

25 Porque se deseará saber la burla del Marqués de Villena, de quien se dice se hizo entonces invisible, segun en un manuscrito antiquissimo hallamos, fue de esta forma; advirtiendo, que falta una, ú otra clausula, por que el manuscrito está allí ilegible.

26 En el aposentillo determinado para carcel de los que no podian pagar de contado, á un rinconcillo estaba una tinaja de agua, hendida, por cuya razon estaba vacía: encima de la tapadera havia unos trastos de la misma Sacristía. En ésta se metió, y con maña dispuso, que los trastos se volviesen á quedar como estaban. La tinaja debia ser mas que mediana, y él no debia de ser muy alto, pues cupo en ella agachado. Era tiempo que el criado le viniese á traer luz, y cena; y un amigo que venia acompañandole, y el Sacristan, ó Bachiller con él, porque tenia la llave del tal aposentillo con candado por fuera, abrieron, y no viendole, quedaron suspensos, no sabiendo como se huviese salido. Encima de una mesa havia uno, ó dos libros abiertos de Arte Magica, y no dudaron mucho de que la huviese puesto en práctica. Salieronse, no cuidando de cerrar la puerta. El criado, y el amigo cada uno se fue para su casa, el Bachiller se subió á su quarto, y todos con el susto del desaparecimiento. El Marqués, luego que vió que se havian ido, se salió de la tinaja, y quando presumió que el Bachiller, y muchachos estarian ya dormidos, se subió por la Sacristía. En la puerta estaban colgadas las llaves de las alhacenas, y caxones, y llevóselas de camino. En la Iglesia, con la luz de la lámpara, reparó en un Altar de un santo Christo, que tenia cortinas; subióse á él, y metióse detrás de ellas hasta la mañana, que el un muchacho salió á abrir la puerta principal de la Iglesia; y así que el muchacho se volvió para dentro, y comenzó á baxar algunos pasos para la Sacristía, se baxó del Altar, y se puso con disimulo, como que havia entrado á hacer oracion. Salióse de la Iglesia, sin que nadie le viese, y se fue á la casa de un amigo, y contando lo que havia, le encargó el secreto. Dixole tambien, que fuese á vér lo que sus condiscipulos decian; y yendo á la hora de los estudios, encontró con los mas de ellos, y cada uno hablaba del desaparecimiento á medida de su caletre. A pocos dias el Marqués volvió las llaves, y publicó todo el

el suceso: confesando, que havia ido á aquellos estudios por curiosidad: y procuró desvanecerlos de allí adelante, agenciando al Bachiller un empleo, cuya ocupacion le precisase á dexarlos.

§. VIII.

27 EN esta relacion mucho se rebaxa á la que corre en el vulgo. Yá no es el diablo, sino un Sacristan aliado suyo el que enseña en la Cueva. El Marqués, ó hijo del Marqués de Villena, no hace aquella increíble burla al demonio, sino otra al Sacristan; para que basta una ordinaria sagacidad. Con todo, siempre queda en la historia del manuscrito Salmantino no poco de inverisimil. Ciento y veinte y dos años despues de fundada la Universidad es preciso suponer, que así en lo Secular, como en lo Eclesiastico se observase en aquella Ciudad una exacta, y regular forma de gobierno. Siendo así, ¿se atreveria un Sacristan, ni nadie, á enseñar las Artes Magicas en medio de ella? Ni basta decir, que las enseñaba furtivamente. ¿Qué seguridad tenia del secreto vertido entre tantos muchachos? Si el Sacristan sabia las Artes Magicas, ¿qué necesidad tenia del mísero estipendio, que le tributaban los discipulos? O podia, ó no, hacerse rico, y aun pasar de Sacristan á Patriarca con ellas? Si lo primero, ¿para qué arriesgaba su persona por un corto estipendio? Si lo segundo, falso es quanto nos dicen del gran poder de las Artes Magicas. Un Marqués de Villena, ó hijo del Marqués (advierto que el famoso Villena fue muy posterior año de 1322), es mucha persona para meterle en aquella garulla. Un señor tan grande no es facil se introduxese en aquel escondijo, sin ser dentro de pocos dias observado. Hay tambien la contradiccion de decirse por una parte, que cada septenario de discipulos, ó uno por todos pagaba solo una vez; y por otra al Marqués de Villena se le hizo pagar dos veces.

28 ¿Qué resta, pues, de verisimil en esta narracion? Solo que el Sacristan engaytase á los muchachos con algunos juegos

gos de manos, que sabía; y por enseñárselos les sacase los quartos que pudiese. Todo lo demás lo fue añadiendo el vulgo poco á poco, hasta formar una agigantada fabula. Acaso el mismo Sacristan puso en ella algo de su casa, jactandose entre sus alumnos de que sabia las Artes Magicas, aunque solo les enseñase pueriles ilusiones, que entonces no estabn tan vulgarizadas como ahora. Y si ahora sucede á cada paso, que muchachos, y plebeyos, al vér los juegos de manos, que hace un Titiritero, claman, que aquello no puede ser sin pacto con el diablo, qué sería entonces?

§. IX.

29 **P**asemos ya de la Cueva de Salamanca á la de Toledo. Esta es de mucho mayor amplitud, que aquella, porque el monte, que sirve de asiento á la Ciudad de Toledo, era casi todo hueco. No he visto, ni impreso, ni manuscrito, que con expresion asegure, que en aquella Cueva se enseñase la Magia; con todo estoy muy inclinado á que un tiempo reynó esta voz en el vulgo. Varias circunstancias conspiran á fundar este pensamiento. La primera, la general persuasion de que la Magia, como hemos visto arriba, se practicaba, y enseñaba en sitios subterranos: con que siendo voz comun, que Toledo era una de las grandes Escuelas de Magia, que havia en España, es natural que creyesen destinada para aula fuya aquella Cueva.

30 La segunda, que algunos creen, que aquel Palacio encantado, que dice el Arzobispo Don Rodrigo havia en Toledo, y estaba siempre cerrado por no sé qué prediccion creída, de que quando se abriese, se perderia España; pero el infeliz Rey D. Rodrigo le mandó abrir, y entrando en él, halló un lienzo en que estaban pintados hombres armados de habito, y gesto de Moros, con esta inscripcion: *Por esta gente será en breve destruida España.* Digo que algunos creen, que aquel Palacio encantado no era otro, que la Cueva de que hablamos: segun cuya opinion, ya de mucha antigüedad havia el demonio tomado posesion de aquel

fi-

sitio para oficina de encantamientos; lo que hace admirablemente á nuestro proposito. Que se diese nombre de Palacio á una Cueva, no se debe estrañar; pues Palacio Real llamó Virgilio á la Cueva de Caco:

*At specus, & Caci detecta apparuit ingens
Regia, & umbrosæ penitus patuere cavernæ.*

31 La tercera, que segun me notició un amigo, que vivió algun tiempo en Toledo, hay en aquella Ciudad unas casas arruinadas con señas de haver tenido habitaciones subterranas, y la plebe dice, que aquellas casas fueron del famoso Enrique de Villena, y en sus cuebas se enseñó un tiempo la Magia. Es verisimil que la fábula se trasladase con el tiempo de la Cueva grande, y natural á estas artificiales, y pequeñas.

32 La quarta, que dicha Cueva siempre fue asunto de varias patrañas del vulgo Toledano; y así, por decirse tantas cosas de ella, el Sr. Arzobispo Siliceo, segun refiere Lozano en la historia de los Reyes Nuevos de Toledo, la hizo registrar por muchos hombres, que entraron, y discurren por ella muy despacio con hachas encendidas; pero no dieron noticia de otra cosa, sino de que havia en su concabidad grandes morciegalos. No faltarian quienes creyesen eran demonios debaxo de la apariencia de morciegalos. Ni faltarian tampoco quienes atribuyesen á influencia de los espíritus malignos, habitadores del sitio, la funesta resulta de algunos de los registradores, que murieron en breve dañados (á lo que debe creerse) del infecto ambiente de la Cueva. La entrada de ella se tapió luego por orden del Sr. Siliceo. Y hoy se muestra el sitio por donde se entraba á los pies de la Parroquia de S. Gines.

§. X.

33 **F**uese, ó no reputada la Cueva de Toledo Aula donde se enseñaban las Artes Magicas, lo que nos importa examinar es, si en Toledo se enseñaron tales Artes, fuese en este, ó en otro sitio.

So-

34 Sobre cuyo asunto decimos, que el estudio magico de Toledo no es menos fabuloso que el de Salamanca. Añadimos, que el mismo juicio se debe hacer del de Cordoba: por consiguiente, que en general la enseñanza de las Artes Magicas, que se dice reynó tanto tiempo en España, es un oprobio; de que sin fundamento se cargó nuestra Nacion, ó sin mas fundamento que la loca vanidad de algunos, que quisieron jactarse de Magicos, y la necia credulidad de infinitos, que les dieron asenso.

35 La voz de que en varias partes de España, principal, y señaladamente en Toledo, y Cordoba, se enseñaron las Artes Magicas, supone que los primeros Maestros de ellas fueron los Arabes en el tiempo que dominaron estas Regiones. En efecto es cierto, que tuvieron la intendencia de los estudios de Toledo, y Cordoba, y que por sus manos vinieron á España la Filosofia Aristotelica, Astronomia, Chimica, Botanica, y Medicina. Pero noto, que en la Bibliotheca Arabico-Hispana, parte de la grande Obra de la Bibliotheca Hispana del famoso D. Nicolás Antonio, donde este doctísimo, y diligentísimo Varon juntó quantas noticias pudo adquirir de los Escritores Arabes, buenos, y malos, que hubo en España, haciendo indices exactos de todas sus Obras, no parece ni un escrito solo de Magia, si solo de las cinco ciencias arriba nombradas. Hace asimismo varias veces memoria de Cordoba, y Toledo, como Lugares donde florecian las Letras; mas de la Magia, que se enseñaba allí, ni una palabra.

36 Este argumento negativo es para mi de gran fuerza. Veo que Bartholomé Herbelot en su Bibliotheca Oriental, verbo *Schr*, dice, que entre los Orientales hay muchos libros de Magia, y señala los titulos de algunos. Mucho mas presente tuvo el Autor Español todo lo que pertenecía á las Obras, y Doctrina de los Arabes de España, que el Francés de las Obras, y doctrina de los Orientales. No es creible, pues, que si las supersticiones Magicas huviesen tenido curso entre los Arabes Españoles, y aun, como se dice, entre los mismos Españoles originarios, instruidos de

los

los Arabes, no llegase á D. Nicolás Antonio noticia de algun monumento, que lo acreditase.

37 Acaño se nos dirá, que las Artes Magicas, como prohibidas, no se fiaban á la pluma, sino para comunicarse secretamente á iniciados, y confidentes, y así no es mucho, que el Bibliothecario Español no pudiese rastrear noticia alguna de esos escritos. Pero lo primero, admitida esta solucion, yá facamos en limpio ser contrario á la verdad lo que dicen algunos, y entre ellos el Padre Delrio, que esas Artes, no solo se enseñaban en varios Lugares de España, sino que se enseñaban publicamente. Lo segundo, ¿quién no vé que esos escritos, por muy reservados que anden, al fin, por innumerables accidentes, se descubren, como otros muchos, que esconde el interés, el miedo, y la politica; y á la corta, ó á la larga los manifiesta, y saca á la plaza el tiempo? La expulsion de los Moros ministró infinitas oportunidades para descubrir esos escritos, si los huviese, pues fueron infinitos los lances en que los Christianos se arrojaron sobre sus despojos, sin darles lugar á retirar ni un arapo.

38 No negamos que á la prolixa investigacion de Don Nicolás Antonio se pudiese escapar uno, ú otro monumento de los estudios magicos de España; lo que se puede, y debe estrañar es, que siendo el asunto verdadero, á que es consiguiente, que los monumentos fuesen muchos, y legitimos, se le escapasen todos. Esta limitacion importa tener presente, para precaver la objecion, que se puede hacer con algun raro manuscrito espurio, que acaño se nos alegue en confirmacion de la corrupcion Magica de España. En efecto, sabemos de uno de este caracter, de que, ó no tuvo noticia Don Nicolás Antonio, ó por despreciarle, no quiso darla. Pero yo la daré, yá porque conduce al asunto presente, yá porque me ministra motivo oportuno para una leccion importante de critica.

39 Este es uno, que se guarda en la Bibliotheca de la

Tom. VII. del Theatro.

Bb

San-

Santa Iglesia Primada de Toledo, y de quien dimos una escasa noticia en el Tom. VI, Disc. II, num. 98. Dimos, digo, una escasa noticia, por no tenerla entonces mas exacta; pero habiendo despues, con el motivo de escribir este Discurso, recurrido á mi sabio amigo, y compañero el P. M. Sarmiento, para lograrla mas cumplida, la obtuve con toda la puntualidad que deseaba, qual aqui la pondré al lector, para ilustrarla con algunas reflexiones convincentes, de que este escrito (como qualquiera otro semejante, si se hallase), bien lejos, de calificar los estudios magicos de España, muestra, que quanto se ha dicho de ellos, señaladamente en Toledo, y Cordoba, es un mal fabricado embuste, una mal texida patraña.

40 Suena en él ser su Autor Virgilio, Filósofo Cordubense, que le escribió en lengua Arabiga, y haver sido traducido en Latin (pero muy mal Latin) en el año 1290. Su principio es como se sigue, copiando fielmente solecismos, y demás defectos Gramaticales, como están en el manuscrito.

41 *Sanctis spiritus asit nobis gratia filosofo proemium, Virgilius Yspanus ex Civitati Cordubensi omnibus filosofantibus, & filosofiam audientibus. Volumus vos scripta vera dimittere, de rebus, que fuerunt temporibus nostris, ut qui estis scientes amplius cognoscatis, & sutiles ingeniores efficiatis. Cum ad Civitatem Toletanam essent studia instructa omnium artium per magnum tempus, & loca seclorum extra Civitatem essent posita. Et signanter studium filosofie esset ibi Regale generale, ad quem studium veniebant omnes filosofi Toletani, qui numero erant XII & omnes Filosofi Carthaginenses, & Cordubenses, & Yspalenses, & Marrochitani, & Cantuarienses, & multi alii, qui erant ibi studentes de aliis partibus. Cum cotidie in Scolis suis disputarent philosophice de omni re. Sic disputatio paulatim paulatim devenerunt ad questiones difficiles, de quibus nullam certitudinem habere poterant, & proinde hoc omnes philosophi erant sequestrati & divisi inter se, nisi filosofi Toletani, qui erant semper in simul, & isti erant semper contra omnes alios filosofos in omnibus disputationibus suis. Omnes alii erant sequestrati inter se, tenendo opiniones suas, & defendendo*

reas, prout quisque melius poterat. Post hoc habuerunt consilium inter se, ut haberent aliquem iudicem, qui iudicaret eos, & questiones suas vere determinaret, & perfecte omnis intelligeret. Et scientes ipsi filosofi, qui erant Toleti studentes non esse Magistrum scientie magne nimis, que scientia vocatur apud nos Refulgentia, apud alios dicitur Nigromantia, miserunt pro nobis Cordubam, rogantes nos omnes Toleti studentes, ut dignaremur ad eos accedere: Tunc misimus eis propositionem nostram sic dicendam, quod si volebant á nobis aliquid adiscere, quod mutarent Studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem, quia erat locus sanissimus, & in omnibus abundans. Tunc omnes Toleti studentes voluerunt exaudire preces nostras, & mutaverunt studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem: ad preces eorum composuimus istum librum, in quo sunt omnia vera, & certa, & sine aliqua dubitatione, prout audivimus á Spiritibus: & scimus pro certo, quod nobis non essent ausi mendacium dicere aliquod. Et quia ipsi sunt antiquissimi, & sciunt omnia, ideoque ab eis audivimus, statim in libro isto scripsimus, in quo libro vobis omnibus vera declaravimus:.

42 Entra luego en algo de doctrina. Refiere varias sentencias en orden á la causa primera, y las impugna, concluyendo, que hay *primum movens super omnia*. Niega la eternidad del mundo: Desfiende la inmortalidad del alma; y mezcla con estas doctrinas físicas algunas sentencias morales.

43 Despues, hablando de los Filósofos de su tiempo, dice así: *Isti erant filosofi, & Magistri Yspanie, & 5 istorum erant Portugaleses: & 7 erant Legionenses: & 10 erant Navarrenses: & 5 erant Aragonenses: & 12 erant Toletani: Carthaginenses erant septem. Cordubenses erant quinque, scilicet, nos Virgilius, & Seneca, & Avicena, & Abenarroiz, & Algazel. Yspalenses erant septem: Filosofi Marrochitani, & omnes alii Ultramarini erant 12. Omnes isti Filosofi erant tempore nostro communiter in studio Cordubensi; & aliqui legebant de suis scientiis, & aliqui non. De Scholaribus, qui ibi erant audientibus erant numero 7000, & amplius. De illis Filosofis duodecim Toletanis, tres illorum erant Magistri Astrologie, qui vocabantur sic: Calafatas, Gilibertus, Aladansac. Et alii tres Filosofi illorum erant Magistri*

Nigromantie, quorum discipuli Toletini fuimus, & quidquid nos scimus, ab eis audivimus, & de eis scimus, & vocabantur sic: Philadelphus, Liribandus, & Floribundus. Alii illorum Magistrorum erant Magistri in Pyromancia, & Geomancia, & in aliis scientiis multis, qui vocabantur sic: Beromandrac, Durnataf, Ahafil, Yonatafac, Mirrazanfel, Nohracanus. Isti duodecim nostri temporibus erant Philosophi Toletani.

44 Dexando otras noticias incluidas en el extracto, que se me remitió, no omitiré la que el Autor dá de Alexandro Magno. Dice que este Principe vino á España, para conquistarla, mas no lo pudo lograr; antes fue vencido varias veces, é ignominiosamente por los Españoles: que despues pasó á Jerusalén, y sabiendo Aristoteles, que iba en su compañía, que en el Templo estaban guardados los libros de Salomón, los hurtó, y con ellos se hizo tan gran Filósofo, siendo así que antes era rudo.

45 Ultimamente se concluye el libro con esta advertencia del Traductor: *Istum librum composuit Virgilius Philosophus Cordubensis in Arabico, & fuit translatus de Arabico in Latinum in Civitate Toletana anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo.*

§. XI.

46 **E**N este manuscrito tenemos un exemplo sumamente persuasivo de quán necesaria es la critica para hacer juicio de los libros; y de que para leer con utilidad algunos es menester haver leído muchos. Qualquiera que tuviese no mas que una superficial noticia de este manuscrito, ó el que le leyese, sin mas noticias de su asunto, que las que hallase en él, tendria á su parecer un argumento demonstrativo de que las Artes Magicas se enseñaron públicamente en las Escuelas de Toledo, y Cordoba; porque ya se vé, qué prueba mas clara que un manuscrito de notoria antigüedad, en que el mismo Autor confiesa, que sabe la Nigromancia: que la estudió en Toledo: que en el mismo libro propone enseñar al mundo cosas arcanas, que le enseñaron los espíritus; y en fin, que nombra los Maestros,

tros, que en su tiempo enseñaban en Toledo, y Cordoba las Artes Magicas? Pero yo, bien lexos de eso, hallo en él una nueva confirmacion, de que esa enseñanza no tiene mas apoyo, que la ficcion de tal qual Idiota embustero. Esto se hará visible en el examen critico del manuscrito.

47 En quanto á su antigüedad no hay que dudar, pues el Maestro Sarmiento, inteligentísimo en la forma de caracteres, que se ha usado en cada siglo, afirma, que la escritura es propria del siglo decimoquarto.

48 En quanto al Autor digo, que no pudo serlo el que suena; esto es, fugeto contemporaneo de algunos de los Maestros, que nombra. O no hubo tal Virgilio Cordubense en el mundo, ó si lo hubo, no fue Autor del manuscrito en cuestión; ó si lo fue, el tal Virgilio Cordubense era un hombre ignorantísimo, y mentirosísimo. Dicese contemporaneo de Avicena, y de Abenarroiz, que nosotros llamamos Averroes, y asimismo supone contemporaneos á estos dos Autores, lo que está muy lexos de ser verdad; pues Avicena floreció á los principios del siglo undecimo, y Averroes á los fines del duodecimo: de modo que precedió casi dos siglos el primero al segundo. Mas: Refiere que Avicena enseñó en Cordoba. Esto es cierto, que otros muchos lo dicen; y aún que fue Español por nacimiento; pero tambien es cierto, que no solo no fue Español, ni enseñó en Cordoba, mas ni entró jamás en España, ni aun se acercó á sus vecindades; de que hace evidencia D. Nicolás Antonio, y se colige tambien con toda certeza de lo que escriben de él Herbelot en su Bibliotheca Oriental, y Moreri en su Dictionario.

49 Lo de Algazel, Maestro en Cordoba, es otra buena. Este fue un Doctor famoso entre los Mahometanos, que nosotros llamamos así, pero ellos *Gazali*. Nació en Thus, Ciudad del Chorasan, Provincia de la Persia, que es la antigua Bactriana, y no hizo salida de su tierra, sino una vez á Meca, por devocion, con su falso Profeta. Que traza de ser Maestro en Cordoba! Doy por Autor á Monsieur

de Herbelot, *Bibliot. Orient.* verb. *Gazali*.

50 La venida de Alexandro Magno á España, y derrotas que padeció en ella, es una fábula tan visible, que no necesita de refutación.

51 La prefa de los libros de Salomon, hecha por Aristoteles en Jerusalén, aunque tambien la juzgo fabulosa, no es invencion del Autor del manuscrito, pues otros dixeron lo mismo; y aún que havia quemado aquellos libros, despues de aprovecharse de ellos, porque no se conociese el hurto; pero nada de esto tiene el mas leve fundamento. ¿Qué hay en la doctrina de Aristoteles, aun quando haya merecido ser la admiracion de los siglos, que pida ciencia infusa, qual la tuvo Salomón? Las obras de este Filósofo muestran un ingenio basto, y sutil, acompañado de grande aplicacion, y nada mas. ¿Para que gastaria Alexandro la suma de ochocientos talentos en la averiguacion experimental, que hizo Aristoteles de todo lo que hubo menester, para escribir los libros pertenecientes á la Historia Natural de los animales? ¿Para qué, digo, si lo halló todo en los libros de Salomón?

52 La rudeza de Aristoteles, antes de lograr aquel robo, es una patraña, aun mas ridicula que la venida de Alexandro á España. Un hombre tan advertido como Filipo, padre de Alexandro, buscaria para Maestro de su hijo un hombre rudo?

53 Finalmente, la arcana, y profunda doctrina, que el Autor ofrece en el libro, y que dice le enseñaron á él los Espiritus, se reduce á una Filosofia Aristotelica trivialissima, qual la sabe qualquiera infimo Curfante de este tiempo, como testifica el Maestro Sarmiento, quien leyó el librito todo *de verbo ad verbum*.

54 ¿Qué se infiere de todo lo dicho? Que el manuscrito Toledano es monumento espurio, obra de un Impostor, y sobre Impostor Idiota, que se deleytaba en engañar á la posteridad con falsas, y quimericas noticias. Es verisimil, que nunca estuvo escrito en Arabigo, sino que sus su Autor el mismo que se supone Traductor. No es

esta la unica trampa, que se ha hecho dentro de la misma especie.

55 Siendo, pues, este el unico monumento, que ha parecido de la enseñanza de las Artes Magicas en España, facil es que haga el juicio, que debe, el lector; no pudiendo hacer otro, sino que esta es una yoz vulgar sin fundamento.

56 Inclinome á que si examinásen otros algunos manuscritos, que se dice haver en esta, ó aquella Bibliotheca de Principes Estrangeros, con titulos de doctrinas magicas, no se hallarian en ellos sino ineptias, como en el de Toledo; pero los dueños se interesan por lo comun en retirarlos. El pretexto es evitar el daño que puede ocasionar su lectura; el motivo lisonjear su vanidad con la fama de poseer un manuscrito portentoso. Herbelot dice, que en la Bibliotheca del Rey de Francia hay dos manuscritos de este género falsamente atribuidos á Algazel; el primero intitulado: *Anillo Magico*. El segundo: *Explicacion de tres Alfabetos inversos para descubrir thesoros*. Entre los Orientales hay muchísimos libros de estos. ¿Y qué milagros hacen con ellos, que no hagan los Europeos, careciendo de tales libros? Es verdad que no faltan Escritores, que digan que entré los Turcos hay hechiceros; que obran diabluras exquisitas. Pero replico yo: ¿Cómo no usan de ellos para batir en la campaña nuestras tropas, para derribar, sin gastar polvora, nuestros muros? Responderáse, que no permite Dios al demonio, que haga estos daños. Admito como buena la respuesta. Es así que el demonio está pronto para hacer quanto daño pueda á los hombres, especialmente á los fieles; pero la Omnipotencia ata las manos á su malicia. La máxima es verdadera; pero debe darsele mucho mayor extension, que la que le dá el vulgo; y creerse, que en muy rara ocasion permite Dios al demonio asista para sus depravados intentos, á los limpios, que imploran su socorro. Si no fuese así, los hechiceros se harian en breve dueños del mundo. Pocas veces interrumpe Dios con su poder absoluto el curso de las causas regulares, que está blecido para el manejo de toda la naturaleza. ¿Es creíble, que al demonio le permita impedirle, ó contravenirle á cada paso?